

SANTIAGO, 29 MAY 2019

RESOLUCION Nº 01695 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento; lo solicitado por el Director de Abastecimiento, mediante Memoranda Nº282 y Nº229 de fechas 24 de mayo y 17 de abril de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 29 de abril de 2019 se suscribió el Contrato de Arriendo del inmueble ubicado en Avenida Grecia Nº2001, comuna de Ñuñoa, a contar del 01 de abril hasta el 20 de diciembre de 2019, requerido por el Jefe del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación, entre la CORPORACIÓN CLUB DE TENIS ESTADIO NACIONAL y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

2. Que en ese contexto se hace necesario aprobar el contrato mediante el acto administrativo, por tanto;

RESUELVO:

I. Apruébese el Contrato de Arriendo del inmueble ubicado en Avenida Grecia Nº2001, comuna de Ñuñoa, celebrado entre la **CORPORACIÓN CLUB DE TENIS ESTADIO NACIONAL** y la Universidad Tecnológica Metropolitana, con fecha 29 de abril de 2019.

II. El texto del Contrato consta en el documento que signado como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución, formando parte integrante de la misma.

III. Impútese el gasto al Subtítulo 2 "Compra de Bienes y Servicios", ítem 2.4. del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A U.D. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION

Secretaría General (con Anexo 1)
Vicerrectoría Académica (con Anexo 1)
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (con Anexo 1)
Vicerrectoría de Administración y Finanzas (con Anexo 1)
Contraloría Interna (con Anexo 1)
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (con Anexo 1)
Dirección Jurídica (con Anexo 1)
Dirección de Finanzas (con Anexo 1)
Dirección de Administración (con Anexo 1)
Departamento de Abastecimiento (con Anexo 1)
Unidad de Adquisiciones
Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación (con Anexo 1)

PCT/apbb

